
ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa MDC., 05 de Septiembre del 2017

NOTA ACLARATORIA

**USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Agosto esta institución del Estado NO TIENE NINGÚNA CONCESION.

Atte:



Denis Eduardo Sarraseo
Asesor Legal
HONDUCOR